

De tramoyeros a tramoyistas: consideraciones cívicas para un pacto ético en Colombia*

From “*tramoyeros to tramoyistas*”: civic considerations
for an ethical pact in Colombia



Fabián Sanabria**

* El presente artículo es fruto de una reflexión, gracias a la Friedrich Ebert Stiftung de Colombia (FESCOL).

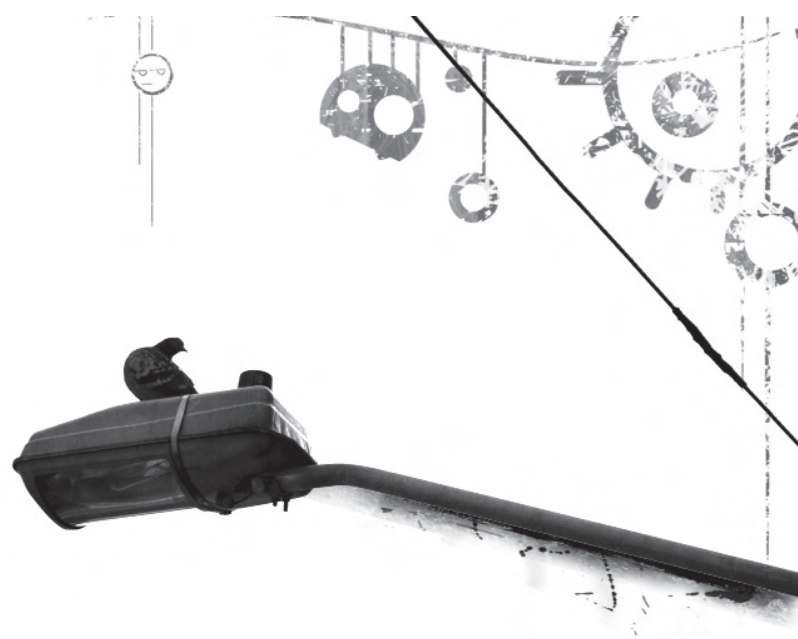
** Antropólogo y doctor en Sociología de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Profesor asociado de la Universidad Nacional de Colombia y director del Grupo de Estudios de las Subjetividades y Creencias Contemporáneas (GESCCO).

Resumen Con el objeto de describir la transición de una moral rural a una ética civil en Bogotá, el presente artículo adelanta un recorrido esquemático que parte de las concepciones de polis, urbe y cívitas, construyendo una noción acerca de lo cívico propiamente moderna. En un segundo momento indica, de manera igualmente esquemática, cómo las ciudades latinoamericanas han tratado de adaptar algunos modelos urbanos implantados por las sociedades desarrolladas. Posteriormente, se subrayan las dinámicas que han permitido que Bogotá, desde hace más de una década, haya intentado consolidar un tipo de cultura ciudadana, esto es, una ética civil a través de iniciativas públicas. Más allá de las particularidades de la capital colombiana, se afirma que el modelo bogotano podría tener repercusiones a nivel regional y nacional con los necesarios ajustes contextuales y temporales y, desde esa perspectiva, se señala el paso de “tramoyeros a tramoyistas” —en tanto posibilidad de analizar la experiencia capitalina a la luz de sus necesidades urgentes, extendiendo su acción a otros centros urbanos en Colombia—.

Palabras Clave: Calidad de la educación, Educación Pública, Plan de Desarrollo Distrital (2004-2008)

Abstract With the intention of describing the transition of a rural moral to a civil ethics in Bogotá, this article show a schematic way that starts from the conceptions of polis, urbe (large city = latin) and cívitas, constructing a modern notion about the civic. In a second moment, it indicates also in a schematic way how the Latin American cities have tried to adapt some urban models implanted by the developed societies. Later, they emphasized the dynamics which have allowed Bogotá, for more than one decade, to try to consolidate a type of citizen culture, civil ethics through public initiatives. Beyond the particularities of the Colombian capital, they affirms that the model of Bogotá could have repercussions at a regional and national level with the necessary contextual and temporary adjustments, from that perspective, it is pointed out the passage of “tramoyeros to tramoyistas” - as a possibility to analyze the experience of the capital seeing his urgent needs, extending his action to other urban centers in Colombia.

Keywords: urbe, polis, cívitas, citizenship, ethic, tramoyistas.



Una reflexión sensible sobre las dinámicas urbanas puede proyectar cierta lucidez en la democratización de las regiones cuando, a la luz de un análisis menos instrumental y más vital, permite elucidar posibilidades de acercamiento entre tres polos fundamentales que estructuran la vida social: la ley, la moral y la cultura. En Colombia, los puntos de encuentro entre lo que se debe hacer, lo que se dice que se hace y lo que realmente se practica, parecen no haber sido incorporados armónicamente. Y aunque en ninguna civilización esos tres registros se encuentran en cabal armonía, lo cierto es que a partir de estos campos puede enarbolarse la construcción de una ciudadanía que permita avanzar en la reconstitución de realidades signadas por la violencia, la impunidad, la corrupción y la pobreza. Desde el plano geográfico, el modelo está sustentado por la iniciativa local, haciendo énfasis en las unidades barriales como agentes articuladores en un proceso que, desde la progresión barrio a barrio, ciudad a ciudad, logre hacer transversal para Colombia el compromiso con una ética civil entre los ciudadanos.

Al hablar de consideraciones cívicas se deben retomar algunos elementos que desde lo simbólico, lo físico y lo contractual, construyen la ciudad. En el transcurso de este artículo, además de esbozar un panorama general acerca de qué es lo cívico, se irá dibujando el pasaje de una moral rural a una ética civil. Siguiendo ese trazo, que vincula relaciones, lugares, deberes y derechos, podrían formularse algunas ideas con las cuales comprometerse a partir de la transformación que Bogotá ha vivido en la última década. Hablamos de un modelo que ha funcionado relativamente, que aún cuenta con vacíos y que sin duda ha incurrido en desaciertos, pero que podría esbozar una suerte de ejemplo para las otras ciudades del país que quieran consolidarse como verdaderos centros cívicos.

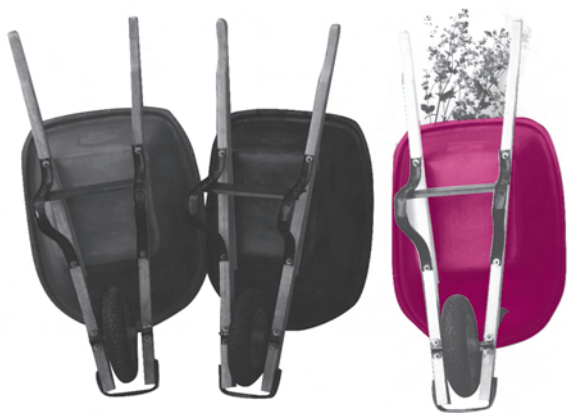
Porque la idea de urbanidad rebasa la de ciudad, no basta con la extensión territorial ni con la cantidad poblacional para que las ciudades se consoliden como centros urbanos. Es necesario reconocer, invocando algunos hitos en la historia de la ciudad, que es el vértigo de las relaciones y de los intercambios el que establece un ritmo propiamente urbano y la consecuente necesidad de conciliar una diversidad creciente. Ese es el proceso al que se han visto conminadas las ciudades latinoamericanas a lo largo del siglo XX, un proceso que exige presentar tres conceptos constitutivos de la ciudad.

Inicialmente la *polis*, que indica el conjunto de dispositivos simbólicos suficientes para ligar a los sujetos dentro del marco de una sociedad regida por el interés general. Así, las restricciones que definían la ciudadanía griega —sólo los libres, adultos, hombres, griegos hijos de griegos, propietarios o guerreros— no impidieron la expansión de un concepto entendido como “asociación encauzada hacia el bien común”. Esa noción implicaba, por supuesto, el espectro en el que la comunidad se siente íntimamente vinculada a una realidad que comparte y que forja las características concretas no sólo de la cotidianidad, sino de las relaciones políticas y económicas que se establecen en el interior de su territorio. Bastaría con revisar la etimología de la palabra “común” para descubrir que, aquello que los griegos pensaron como fin último de la *polis*, no significaba otra cosa que “deuda” con el otro. El término griego denota una formación en la que los ciudadanos ejercen la *isonomia* y la *isegoria* como fundamentos de un sistema en el que los objetivos de la asociación pasan por el colectivo y en el que los intereses de cada sujeto corresponden con los de la comunidad.

Paralelamente la *urbe* enmarca la dimensión física de una sociedad, la cual, además de estar atada simbólicamente, debe contar con una organización espacial concreta que obedece no sólo a las condiciones geográficas en las que se llevan a cabo diversos intercambios, sino una disposición material que permite, condiciona o prohíbe el ejercicio de determinadas prácticas sociales. En este punto, la escala de los intercambios puede explicar la emergencia de planes de ordenamiento territorial y, además, desde una perspectiva histórica, permite comprender el nacimiento de la ciudad urbana. Desde el siglo XIII, con la recuperación del comercio en el mar Mediterráneo, cuyo dominio Europa había cedido durante varios siglos a los árabes, inició el “renacimiento comercial” que dio lugar a una sociedad más compleja gracias a la diferenciación que permitieron las mercancías circulantes en un espacio que fue compuesto y recompuesto según las necesidades del intercambio. El asentamiento poblacional se fue construyendo acorde con las facilidades que imponía la necesaria movilidad de objetos y personas. La puesta a punto de vías de comunicación, la centralización de los lugares donde se realizaban transacciones, la organización por sectores y por clases de los centros poblados, dio lugar a los burgos y en consecuencia a la burguesía. Es en este punto donde queda expresada la relación entre el crecimiento del comercio y el nacimiento de la ciudad propiamente urbana. La *urbe* se refiere entonces a la organización del espacio de la ciudad, a las formas de desplazamiento y encuentro de los objetos y los sujetos, y, por lo tanto, a la interrelación que existe entre el espacio físico y las dinámicas sociales. Tiempo después comenzaría a expresarse la voluntad de embellecer la ciudad, de hacerla visitable no sólo por razones meramente utilitarias sino como espacio para el ocio y el disfrute de habitantes y visitantes.

Entra en escena el *flâneur* como figura representativa de la sociabilidad burguesa. Se trata de aquel sujeto que no va a ninguna parte, que recorre las vitrinas, que inventa trayectorias poco funcionales, aun improductivas, y que anticipa la importancia del derecho a la indiferencia en las ciudades modernas. A partir de este momento la ciudad comienza a ser también destino turístico, lugar de gasto —incluso “inútil”— para el ocio y la recreación, para conformar relaciones que no pasan por el interés inmediato que caracteriza las transacciones comerciales. Se abre entonces un espacio donde la diversidad tiene valor por sí misma, y donde se puede concebir la decoración reiterada y repetitiva del espacio urbano conforme a la moda o al espíritu que la ciudad eventualmente quiera transmitir. La ciudad se hace y rehace a su antojo, según sus propias dinámicas.

De manera complementaria, la emergencia de nuevos actores asociados a las labores económicas es la razón de ser de la *cívitas*, entendida como el orden contractual que se propone regular la diversidad de una población ajena a las categorías clasificatorias del mundo social hasta la aparición de la burguesía. Así, la también reciente institucionalidad estatal, en los siglos XVIII y XIX, requirió de una serie de dispositivos que regularan política y económicamente las prácticas. La policía, los centros de registro, el pago de impuestos, las instalaciones sanitarias, la escuela pública y, por supuesto, las oficinas de planeación, forjaron la *cívitas* en el sentido moderno. Nace un contrato no como un acuerdo de voluntades debidamente suscrito, sino como un arreglo tácito producto de la regulación estatal. El control se trasladaba de centro. Ya no podía ser agenciado como antaño por las estructuras eclesiásticas, no sólo porque las identidades tradicionales se fragmentaban en razón de nuevas maneras de ser (ya no sólo había lugar para *oratores*, *bellatores* y *laboratores*), sino también porque el surgimiento de una *ética mercantil* derivada de la Reforma conmovía la imagen pecaminosa que sobre la ganancia y la usura habían difundido las autoridades cristianas.





El giro en la mentalidad europea introducido por la ética protestante imprimía aún más velocidad al proceso de consolidación de las ciudades. Al disolver la culpa que pesaba sobre la riqueza, la Reforma terminaría por difundir justificaciones religiosas al *ethos* económico burgués y, así, en la búsqueda de agradar a Dios a través del trabajo, estimularía la conciencia urbana en Europa. El nuevo centro de regulación política pasaba de ser eclesiástico a civil, lo cual acarrea otros tantos pasajes que afirmaban los signos distintivos de la ciudad moderna: del feudo al burgo, de la parroquia al barrio, de la homogeneidad a la diversidad social.

Ahora bien, en el terreno filosófico hay que nombrar el paso de una visión política del mundo centrada en la *polis*, esto es, en el bien común, a una política garante de las libertades individuales donde el sujeto disponía de autonomía para elegir su lugar al interior de la comunidad política, siempre y cuando se comportara de acuerdo con los condicionamientos de la *urbe* y asumiera los deberes que imponía la *cívitas*. La ciudad urbana es, pues, el espacio donde surge el liberalismo, con las implicaciones económicas y políticas que le son propias. En lo que respecta al modelo económico se impuso el libre mercado como regulador de los intercambios, en

el que las prácticas de consumo sujetaban al individuo a un estilo de vida que supuestamente estaba en sus manos elegir. Por su parte, el Estado construyó estructuras que garantizaban el ejercicio de la libertad individual a través de elementos heredados de la tradición protestante (como el “albedrío ético”) y herramientas propias de la democracia como el sufragio universal y la separación formal de poderes.

Así, es posible inferir que la ciudad moderna es producto de la confluencia de varios procesos históricos que definitivamente introducen variaciones a la idea clásica de *polis*. En el plano de las mentalidades, es impensable la aprehensión de la ciudad como un espacio de diversidad sin la reactivación económica del Mediterráneo, la cual permitió el surgimiento de un sector social que, gracias a su poder económico, tomó distancia de las autoridades religiosas que dominaban la vida de las ciudades. Por otra parte, esa misma dinámica comercial reprodujo símbolos de distinción social que a manera de mercancías y objetos de consumo, hicieron visible la diversidad del mundo moderno.

El Estado se convirtió entonces en la institución encargada de proteger derechos civiles como la libertad de cultos, la propiedad privada y el libre mercado, en una posición francamente liberal que pretendió sustituir la seguridad de las sociedades premodernas por el valor ilustrado de la libertad. En el plano económico, una vez derribadas las barreras religiosas que sancionaban el acceso a la riqueza, la sociedad de mercado y la Revolución Industrial —eventos particularmente urbanos— aceleraron el paso del campo a las ciudades, las cuales se convirtieron en una ficción bien fundada en la obra de tramoyistas que durante más de cuatro siglos lograron instalar la promesa del progreso en el corazón de los individuos.



Si bien las expresiones del pensamiento liberal están lejos de corresponder a las realidades de Colombia en particular y de América Latina en general, es allí donde puede construirse una ética civil capaz de repercutir no sólo en la cultura ciudadana sino en el desarrollo de la ciudad, la región y el país. En este punto cabe advertir que el recorrido que llevaron a cabo las ciudades no estuvo exento de problemas urgentes de seguridad, infraestructura, pobreza, desigualdad, anomia social. Tampoco parece correcto ver en este proceso, expuesto de una manera general, un camino recorrido deliberadamente, con plena conciencia de llevar a cabo la construcción de la ciudad moderna. Sin embargo, dentro del dispositivo analítico esta generalización se justifica en la medida en que indica menos una receta que los requisitos para acceder al ejercicio de la ciudadanía en términos modernos.

El recorrido que hemos descrito indica que las ciudades modernas han sido “fabricadas” ofreciendo garantías a las actividades económicas, a la seguridad de los sujetos y la legitimidad de las instituciones estatales, y hasta preocupándose por embellecer su territorio, permitiendo a sus habitantes el disfrute estético del espacio urbano. En general, las ciudades en América Latina han respondido a unas dinámicas que no hablan de la prosperidad producto de los intercambios económicos a escala internacional, ni de la construcción de una organización del territorio que facilite tanto la vigilancia como la construcción de tejido social. Es decir, los países latinoamericanos no han consolidado ampliamente una *polis*, una *urbe* y una *cívitas*. Existen, claro, honradas excepciones: Buenos Aires, México y San Pablo son algunas de ellas. En dichas ciudades confluyeron dinámicas comerciales que propiciaron el

encuentro entre distintas culturas mediante la inserción al flujo internacional de bienes y servicios, a través de la inmigración.

Estos centros urbanos se convirtieron en ciudades cosmopolitas, al tiempo que por los procesos de industrialización acaecidos en la primera parte del siglo XX propiciaron un desplazamiento de las zonas rurales a las zonas urbanas, capitalizando la explosión demográfica ocurrida en todo el continente, lo cual produjo de manera generalizada la masificación de las ciudades latinoamericanas. Debido a un proceso acelerado de industrialización, las ciudades tuvieron que construir condiciones materiales que al tiempo que formalizaban los intercambios ponían en escena la diversidad emanada de los procesos de desplazamiento tanto internos como internacionales. Tuvo que ponerse a punto la infraestructura física en vías y servicios públicos, en nomenclatura, en organización de la ciudad por sectores según la vocación urbana y económica, hubo que paliarse la creciente exclusión de una “masa” venida de otros lugares y que estaba ansiosa por insertarse en la dinámica citadina, esa dinámica que prometía además de un sustento diario la posibilidad de ascenso social y esparcimiento a través de los parques, el alumbrado público, el cine, la radio, el teatro, la música, cuando no la indolente placidez del *flâneur*.

Sujetas a las variaciones económicas y sociales que impuso el nuevo siglo, las ciudades latinoamericanas sufrieron una explosión demográfica que impactó en gran medida sus condiciones materiales y su capacidad de conciliar la diversidad. La oferta de mano de obra siempre sobrepasó la capacidad de la industria y el comercio para cooptar trabajadores. De otro lado, en contra de una clase ya



propriamente ciudadina, la ciudad se escindió, relegando a los nuevos pobladores y a las clases bajas a especies de guetos: los cinturones de miseria que engrosarían el paisaje urbano. La iniciativa cepalina de sustitución de importaciones, sumada a la necesidad de aprovisionar a las naciones beligerantes en la Segunda Guerra Mundial, constituye el correlato que —literalmente— alimentó la explosión demográfica latinoamericana. El incremento poblacional acaecido en la mayoría de las ciudades capitales significó la entrada forzosa a las dinámicas eminentemente urbanas. Bogotá pasó de 360.000 habitantes en 1940 a 2.540.000 en 1970, y en el mismo periodo, Caracas pasó de 250.000 a 2.118.000, y Lima de 600.000 a 2.900.000. La masificación de la ciudad obligó a un crecimiento forzado y forzoso, inclusive por fuera de un plan urbano concebido con antelación. Mucho más cuando ante el vértigo de las necesidades que imponían el acelerado crecimiento y la diversidad de modos de vida, tendía a sobrepasarse las disposiciones administrativas de las ciudades. Lo cotidiano primaba sobre la planeación. Es por eso que hay que descender de los pisos altos desde los cuales se observa la ciudad como unidad administrativa e insertarse en las dinámicas prácticas que configuran el espacio urbano.

La configuración de una ciudad con una infraestructura que sostenga adecuadamente las actividades económicas no garantiza la consolidación de un centro urbano acorde con las dinámicas modernas descritas. Si bien el ordenamiento territorial es indispensable, debe propenderse por la construcción de contratos tácitos para que la vivencia diaria de la ciudad también responda a los patrones modernos. Parejo con la inversión en vías, en centros de transporte, en servicios públicos, en instalaciones sanitarias, hay que implantar políticas públicas que le apuesten a lo intangible, que desde la formación en la producción cultural y en cultura ciudadana articulen esas realizaciones físicas a la vida cotidiana de los sujetos, porque además de cumplir con sus objetivos concretos, los equipamientos de la ciudad (calles, parques, ciclorrutas) son espacios de socialización.



Desde el énfasis en la *cívitas* se pasa de una visión administrativa y utilitaria que rige a la urbe, a una vivencia propia, genuina, del espacio físico de la ciudad. Del simulacro que representa el plano se desciende a una experiencia peatonal, vital de la ciudad... ese espacio donde confluyen identidades y alteridades diversas, que se encuentran y se disgregan en el movimiento en el que se van constituyendo circuitos culturales específicos, pero sin alterar, o por lo menos sin violentar, el espacio ocupado por los otros circuitos culturales que vía cultura ciudadana, valga decir, vía el ejercicio de una *cívitas* moderna, se consideran con igual derecho a la expresión. De la música de cámara al *punk*, las ciudades deben saber consolidar espacios abiertos donde las alteridades entren en contacto regidas por una noción de ciudadanía común que implique nada menos que la vivencia pacífica de la diversidad.

Por último, en la tensión que existe entre las disposiciones administrativas y la vivencia diaria de los ciudadanos es donde se debe intentar conciliar la ley, la moral y la cultura. Es allí donde las ciudades latinoamericanas tienen que intentar una recuperación acelerada de lo que no se hizo a lo largo de la historia para, reconfigurando su propia hibridación, alcanzar lo que en otras latitudes tomó tanto tiempo. Una vía para ello, y nos gustaría mostrarlo con el caso de Bogotá, es la inversión en la cultura como eje articulador de una *polis*, una *urbe* y una *cívitas* modernas.



Respecto a Bogotá en particular, y para las regiones de Colombia en general, vale indicar el paso necesario de una moral rural determinada por el peso de la Iglesia católica, a una ética urbana —resultante de la constitución de una *cívitas* en sentido moderno—. En términos de *urbe* hay que señalar el paso de las parroquias a los barrios en la concepción territorial de las ciudades. Esto no significa simplemente el cambio de una categoría de planeación sino toda una serie de reformas de las instituciones y de las prácticas que le dan un cariz moderno a la comunidad. Porque es desde allí, desde la concepción laica del territorio, donde se hace posible una transición hacia la ética civil que le corresponde a una ciudad urbana, es decir, propiamente moderna. A escala nacional, proyectando un poco el análisis, podría afirmarse que de la misma manera que el barrio es el núcleo de la ética civil en la ciudad, esta última puede ser el mayor eslabón de lo cívico para las regiones. La forma de lograr la articulación de la ciudad con la región, con su *hinterland*, que además es el que le provee en gran parte el sustento material diario (seguridad alimentaria, recursos hídricos, purificación del aire, etc.), es con la promoción de iniciativas que aseguren calidad de vida regional, impidiendo el desplazamiento forzoso.

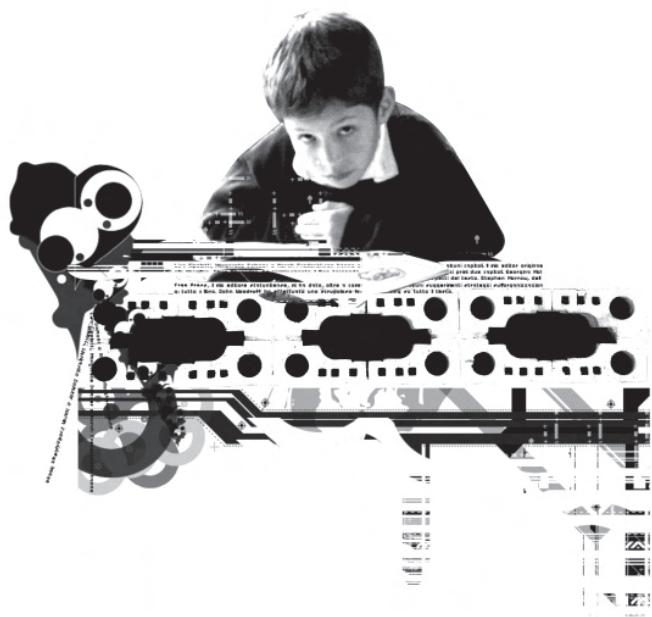
Históricamente el paso de una disposición espacial en torno a la parroquia, a una centrada en el barrio, implica inicialmente la apropiación por parte del Estado, encarnación moderna del espíritu de la *polis*, de algunas actividades que en Colombia estuvieron en manos de la Iglesia católica. Resulta paradigmático que hasta bien entrado el siglo XX la Iglesia era la autoridad en el registro de los individuos, en la determinación de su estado civil, en el cubrimiento del territorio nacional en los sectores más apartados, en el desarrollo de programas de asistencia social. El concordato entre la Iglesia y el Estado se mantuvo, entonces, más allá de lo que los textos canónicos de historia patria suelen enseñar. La consecuencia inmediata de este fenómeno es que no se permitió un flujo independiente y secular del comercio, prerequisite del liberalismo económico que hemos presentado como condición *sine qua non* para la construcción de ciudades.





Así, una descripción de la transformación de Bogotá podría articularse observando que en la última década la capital de Colombia adelantó un proceso de “liberalización económica y laicidad cultural”. No sólo haciendo énfasis en los macroproyectos de infraestructura y de planeación, sin duda cruciales para la construcción de un espacio público de convivencia, sino que también en la construcción y consolidación de procesos culturales que en el movimiento pendular entre la cultura de élite y la cultural informal han contribuido en la expansión de una ética cívica capaz de conciliar las producciones más selectas de la cultura universal (ópera, artes plásticas, teatro, literatura, etc.) con las festividades tradicionales en las que se exterioriza la identidad de muchos ciudadanos. Esta apuesta por acercar ambas modalidades de la producción cultural contó no solamente con el diseño de espacios apropiados sino también con una lectura distinta de los existentes: Ópera al Parque, Rap al Colón. De igual manera, fue necesaria toda una *reingeniería cultural*, en la que se comprometieron distintas administraciones, con el ánimo de poner en diálogo la diversidad, retomando tradiciones locales sin perder de vista el valor de lo universal.

Pero esta intención de generalizar las condiciones de acceso a lo universal exigió, además de una disposición espacial y un compromiso político, la creación de códigos culturales ideales para hacer de la ciudad una verdadera red de relaciones recíprocas donde la confianza en el otro no era un punto de llegada sino el presupuesto para una vivencia más *coqueta* del espacio urbano. En ese sentido, las ciclorrutas se convirtieron en nichos donde se ponía en práctica una conciencia de respeto al otro que en no pocas ocasiones quiso ser mostrada como ejemplo para el resto del tráfico capitalino, subrayando la manera como los ciclistas hacían uso de la vía, resolvían su movilidad pacíficamente y ejercitaban mecanismos de solidaridad y protección mutua. En este, como en otros casos, la consigna de crear vínculos intersubjetivos prevalecía. Desde el cumplimiento de unos mínimos necesarios para la convivencia en la diversidad, Bogotá asistió a una mutación no sólo de las producciones culturales “cultas” e informales, sino además, de las maneras cotidianas de relacionarse con los otros y lo otro.



Para explicar esta transformación pueden señalarse cuatro iniciativas que vincularon la construcción de la *urbe* con la eficacia de la *cívitas* y el poder simbólico de la *polis*; esto es, la formación de la ciudadanía a partir de la adhesión consciente de los ciudadanos a la ciudad, por medio de circuitos culturales específicos que readecaron lo urbano y permitieron el paso de una moral rural a una ética civil.

En primer lugar, se trabajó en la tarea de sedimentar tradiciones: que las festividades establecidas, como actos patrios y celebraciones distritales, conformaran un conjunto estable en la agenda cultural de la ciudad, sin que eso significara anclarlas a un esquema repetitivo, exento de las actualizaciones requeridas, para cooptar cada vez más participantes. En segundo lugar, se crearon vínculos entre los sujetos a partir de actividades que se articulaban con la *urbe*: un ejemplo claro fueron las ciclorrutas que, más allá de servir como corredores viales, lograron construir tejido social desde el respeto por los otros. Luego, deben mencionarse las iniciativas que propendieron por la innovación cultural: el caso ejemplar lo constituyeron las convocatorias para nuevos artistas y obras en proceso de construcción. En último lugar, se logró organizar la interculturalidad: consolidar un diálogo entre la cultura “cultura” y la cultura “informal”. Una de las claves del éxito residió en que esas iniciativas de cultura ciudadana y convivencia cívica no debían ser eventuales sino periódicas, y tenían que ser institucionalizadas. Así, la ciudad poco a poco comenzó a convertirse, ella misma, en un acontecimiento digno de ser más, que visitado, vivido, disfrutado día a día. Al

tiempo, el espacio urbano se promocionó como espacio de la diversidad, esto es, como una ciudad cosmopolita. Comenzaron a surgir nuevas estéticas de interacción social, que obviamente pasaron por el respeto a la diferencia.

Ahora bien, si se puede afirmar que ha habido éxito con estos cuatro tipos de iniciativas, así mismo se debe reconocer que existieron, y aún existen, algunas dificultades. Entre ellas se encuentra la percepción de que la institucionalización de los programas parecía valer mucho y ser poco útil. Además se veía como ridículo e inoficioso pensar una ciudad en cierto sentido vanidosa, preocupada por las frivolidades que se asocian con el “gasto cultural”, pensando en programas como “Bogotá al alcance de los niños” o “Bogotá coqueta”. También hubo problemas en demostrar que la convivencia era el campo de juego donde se ponía a prueba la seguridad ciudadana, lo cual explicaba la resistencia a programas como “Bogotá zanahoria” o el “Plan desarme” —enfocados a la prevención, no a la disuasión ni a la reacción ante la violencia—.

Tras esa breve descripción del modelo de *rattrapage citadin* de Bogotá, hay que señalar algunos de los vacíos que actualmente pueden apreciarse. En primer lugar, se debe buscar que los grandes eventos “por lo alto” (cultura de élite) se complementen con los procesos culturales “desde abajo” (cultura “informal”). De igual manera, vigilar el populismo cultural, esto es, la ramplonería de eventos “por lo alto”: el caso de “Bogotá,

Capital Mundial del Libro”, cuando los ciudadanos apenas rondan el 5% de lectores según comparativos internacionales, y la demagogia de los procesos culturales “desde abajo”: el Salón Nacional de Artistas Jóvenes, donde a veces parece que se premia más el esfuerzo o las “buenas intenciones” que el talento, la disciplina o la maestría. Sigue siendo necesario, entonces, cualificar aún más la producción cultural, pues esta no es de ninguna manera un “relleno”, y considerar la intervención en la cultura como la construcción de una ética civil, no como algo que desprenda a la cultura de la economía: la cultura también puede ser rentable, ya que cultura y economía no son incompatibles. Además, es inminente seguir profundizando en figuras de la tolerancia: ¿cómo hacer que dos hombres besándose en público no sea un escándalo? Hay que intentar pasar de una “Bogotá sin indiferencia” al “derecho a la indiferencia” en la ciudad. Y por último, en esta somera lista de “tareas pendientes”, debe vivirse la cultura informal sin riesgo de ser humillada por la élite cultural.

IV

A modo de recomendación, se esbozan los siguientes principios prácticos para construir una ética civil a partir de la inversión cultural. Es necesario advertir que cada ciudad debe partir de sus condiciones concretas, de su geografía, de su vocación económica, para transformar inicialmente sus barrios y prácticas sociales locales. Cada centro urbano debe repensar incesantemente la actualidad, con el ánimo de hacer de la ciudad un acontecimiento, un conglomerado que no duerme, que ofrece desde su particularidad, desde la localidad que la contiene, espacios donde la diversidad compone una dinámica cosmopolita con plena inserción en el espacio global.

La sociedad, y sobre todo la administración de las ciudades, han de intentar que los sujetos vivan los hechos sociales como experiencias individuales. Del concierto con el cantante de moda hasta las elecciones a cargos públicos, los ciudadanos deben sentir, saber que según una ética civil los hechos sociales configuran las experiencias que son importantes en los más diversos terrenos, de la economía a la política y la cultura.

Un ejemplo puede verse en el voto de opinión como expresión de la conciencia, en calidad de intención individual que tiene incidencia sobre los hechos sociales.

Se debe procurar generar sentido de pertenencia: una defensa del espacio público según la concepción de que los recursos públicos son sagrados. Unido a esto, hay que tratar de construir mecanismos de autorregulación en los que la ciudadanía se comprometa con la institucionalidad al tiempo que la institucionalidad interprete adecuadamente las necesidades urbanas. Esto no quiere decir que sea por la vía de la coerción o la ejecución penal o administrativa de castigos regulares a quienes violen la ley o actúen en detrimento de lo público, sino que implica la necesidad de complementar la autorregulación con la solidaridad que exista en lo cotidiano. La apuesta debe ser por vivir los deberes sociales como corresponsables de los derechos: una encarnación concreta de este principio pueden ser las veedurías ciudadanas.



Otra de las demandas que imponen las ciudades contemporáneas es tender puentes entre lo culto de la cultura y la cultura informal, a fin de garantizar una cierta equidad cultural que se sume a procesos más amplios de justicia social. No es posible entonces sostener las distinciones tradicionales que separaban ambas dimensiones de la cultura si se quiere exaltar la diversidad de las prácticas urbanas que habitan la ciudad.

De la misma manera, la ciudadanía debe estar comprometida con una ética del trabajo que, emulando ese principio que dio origen a las ciudades, haga del espacio urbano un escenario productivo, de intercambio y de actividad comercial. Esta invitación no reñiría con la apuesta cultural, puesto que siguiendo a Jack Lang (el célebre ministro de Cultura del gobierno de Mitterrand), “cultura y economía no son incompatibles”. Así, los procesos culturales deben ser autosostenibles, de manera que logren afianzarse en el marco de las políticas públicas distritales.

Siguiendo estas líneas, es plausible la aparición de un *habitus* hedonista en las ciudades. No solamente se trata de configurar espacios de productividad que anulen el valor de lo lúdico..., antes bien, se requiere que lo productivo incremente las posibilidades del disfrute. De esta correlación donde lo productivo sirve a lo improductivo, o donde lo improductivo produce lo suficiente para sostenerse, se puede desprender una nueva manera de habitar la ciudad en la que el goce y la indiferencia son identificados como valores resultantes de una cultura política basada en la ética civil.

Las formas de regulación propias de este modelo de ciudad deben sustituir el castigo de la violencia física por la vergüenza ante la violencia simbólica. Desde el momento en que un comportamiento se hace censurable socialmente, sin recurrir a la violencia, se abre el camino hacia el “blindaje” social contra los mecanismos de autodefensa armada en particular, y contra la administración de justicia por fuera de la institucionalidad estatal en general.

Paralelamente, es indispensable establecer procesos complementarios al desarrollo urbanístico y cultural. En esa dirección, se indica la necesaria construcción —dentro de los circuitos culturales específicos— de espacios físicos que puedan convertirse en lugares que impliquen el disfrute del espacio urbano según las perspectivas que la diversidad les impone. Todos tenemos el derecho a la calle; a vivir, según nuestra manera de entender el mundo, un espacio que es de todos. Una ciudad que no se vive a pie, cuyo espacio no se da a la puesta en escena de alteridades con sus itinerarios propios, sus tiempos, sus dinámicas concretas..., no logra incorporar en los ciudadanos las disposiciones necesarias





para una práctica de la civilidad conforme a criterios modernos. Poder “perder” el tiempo solo, paseándose por la ciudad, es síntoma inequívoco de construcción de una *urbe* funcional, cosmopolita.

Las iniciativas que transforman la moral rural por una ética civil a través de la cultura deben ser sostenidas en el tiempo, es decir, convertirse en políticas públicas de ciudad que trasciendan la orientación política de las administraciones. Esta armonía entre administraciones se sustenta en el argumento según el cual la equidad cultural implica, en términos amplios, el avance en materia de justicia social. En ese sentido, reajustar la inversión en macroproyectos como las grandes unidades residenciales para estratos 3 y 4 que se proyectan en los alrededores de Usme, el reacondicionamiento del Aeropuerto El Dorado, y la solución al problema de movilidad a través de un Sistema Integral de Transporte, con la consecuente reorientación de rutas y chatarrización de buses viejos, al compás de microproyectos sociales, constituyen un verdadero desafío para las futuras administraciones.

Subvertir la mayor vergüenza por el mayor orgullo ciudadano es el punto de llegada de esta conversión de la moral rural por una ética civil. Se trata de un proceso que arranca desde los barrios como unidades básicas de la ciudad, pero que redundaría en comportamientos más generales referidos a la vida y al reconocimiento de la ciudad e incluso del país. La manera de alcanzar esa sustitución está lejos de ser una imposición normativa, y es más bien la revitalización de las solidaridades espontáneas que se establecen en el contacto con los más cercanos, con la familia y los vecinos, y que en un movimiento progresivo se construye a través de una red de solidaridad de alcances nacionales.

Epílogo: de tramoyeros a tramoyistas o la ficción bien fundada de la Cultura ciudadana

En los entretelones reaparece el sujeto. Su paso es tan limpio, tan discreto, que nadie se percata de su presencia. Pero su actuar es tan indispensable como el del protagonista. De él depende nada menos que toda la escena, todo el escenario. Quizá el público ya esté expectante, más allá de lo que sus ojos pueden ver. Pero sabe que de su tacto, de su tino, saldrá la impecable ejecución para que los demás tengan mérito. Su trabajo consiste en proveer a otros las condiciones para su lucimiento. Surge pues, desde una óptica ideal, la figura del político como tramoyista, el cual estará encargado de que las luces, el escenario, el telón, la ciudad, estén en orden en el momento de la función: la vida cotidiana de los individuos. A él le corresponde que el contrato tácito entre actores y espectadores —la ética civil entre ciudadanos— se lleve a cabo no con la precariedad de un artificio malogrado, sino con la fuerza de lo real que la ficción bien fundada es capaz de transmitir. Su labor está entre bastidores, y consiste en disponer el espacio para que otros le den sentido con su actuación.

Empero, actores y espectadores también tienen responsabilidad en que la “tramoya” esté bien construida. En el contexto en el que hemos utilizado la metáfora, el desconocimiento de esta corresponsabilidad equivaldría a la posición poco cívica de “dejar en manos de los políticos” la vida política de las ciudades. Al señalar que los actores son tan responsables de la tramoya como los propios tramoyistas, no hacemos sino prolongar



el sentido de las ciudades modernas —en calidad de acontecimientos dignos de ser vividos—. Como en los teatros, la labor de los tramoyistas, ciudadanos comprometidos con una ética civil, es disponer todo para que a través de un movimiento de participación con el espacio urbano se actúe, se viva conforme a la ficción bien fundada de la ciudad moderna.



Claude Lévi-Strauss retoma en uno de sus diarios, justamente de la experiencia teatral, la expresión “de cerca y de lejos” para hablar de lo que significa objetivar la subjetividad de otros. La ciudad —ese gran escenario donde diversas subjetividades entran en contacto por medio del juego— es un objeto cada vez más visitado desde el momento en que puede hablarse del mundo como ciudad, es decir, cuando los intercambios económicos que permiten configurarla adquieren un nivel de frecuencia, agilidad e importancia sin precedentes. Sin embargo, la constante circulación de bienes, personas y servicios no parece garantizar por sí sola la convivencia, ni el respeto por las actuaciones ajenas. Dicho de otra manera, no basta la diferencia de hecho para que surja el derecho a la diferencia. Es necesaria la fabricación, la invención, la ficción... Y es en el campo de la tramoya, el acuerdo propio en el que la representación se toma como verdad, donde la ficción pone en vilo la veracidad de lo real, donde el consenso —que es metafóricamente un acuerdo estable entre actores y espectadores— nunca se menciona pero es tomado por cierto y, más aún, por necesario, en la trama de lo cotidiano. “De cerca y de lejos”, la posición en la que se es consciente lejos de la ficción, pero donde se participa a condición de olvidar su ambivalencia...

Quienes se mantienen a lo lejos, al otro lado de la sala donde se llevará a cabo la función, en los balcones del teatro, hablarán atropelladamente de las grandezas de la obra, de la sofisticación del vestuario, de las rencillas intestinas que se rumorán, de su olímpica apreciación sobre los autores y protagonistas... Con miras a la construcción de una ética civil, estos individuos serían conminados a descender de los pisos altos y altamente custodiados, protegidos y puestos a salvo, desde donde sólo es posible observar una ciudad inmóvil, o cuando mucho intuir el rumor de lo cotidiano, de la puesta en escena que tiene lugar bajo su mirada. A ellos pocas personas les prestarán atención, sobre todo después de un rato, cuando quede en evidencia que allí no cumplen mayor papel, ni siquiera el de buenos espectadores. Ninguno seguirá las tonterías que rodean sin gracia, inclusive con mala intención, lo que verdaderamente importa: lo que comienza a gestarse detrás del telón, la ciudad que se abre a la puesta en escena de lo cívico.

Sólo si nuestras ciudades construyen sus propias “tramoyas”, no como engaños burdos sino como ficciones creíbles, como artificios de cuya eficacia simbólica depende el reconocimiento de las diferencias y, por lo tanto, la convivencia ciudadana... si aceptamos

que la ciudad es una tramoya, es decir, la representación de alguien, la puesta en escena de algunos actores, y que estos son los ciudadanos... entonces las máscaras de la moral rural que durante mucho tiempo dominaron la escena lucirán obsoletas desde el momento en que la diversidad deje de ser un peligro por domesticar y pase a ser una cualidad por exaltar. Es inminente que los actores crean en su obra, que confíen más en la veracidad de su representación, en la credibilidad de la escena que fabrican día a día, y así, que los ciudadanos pasemos de tramoyeros a tramoyistas...

Siguiendo la metáfora proveniente del teatro, nuestras ciudades pueden convertirse en escenarios donde se ofrezcan mejores garantías para reconstruir *polis*, *urbe* y *cívitas*, configurando el ámbito donde el respeto por el otro, la seguridad y la justicia social sean una ficción bien fundada, el libreto de sus protagonistas.

París, enero de 2008





Bibliografía

Benjamin, W. *El libro de los pasajes*, Madrid, Editorial Akal, 2005.

Mockus, A. “Anfibios culturales. Divorcio entre ley, moral y cultura”, en *Análisis Político*, no 21, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Pirenne, H. *Las ciudades en la Edad Media*, Madrid, Alianza Editorial, 1972.

Romero, J. L. *Las ciudades y las ideas en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004.

Sanabria, F. “Prolegómenos para una socioantropología del creer en Colombia”, en *Revista Colombiana de Sociología*, no. 22, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2004.